

07/08/2018

Chañaral: Residencia del Sename concretó compra de insumos con dinero incautado en un procedimiento policial (Audio)

Nuevo mobiliario y fachada estrenó la residencia Ayun Renace de Chañaral, remodelación que se efectuó gracias al aporte de alrededor de 10 millones de pesos que, producto de la salida alternativa alcanzada a instancias de la Fiscalía Regional de Atacama, se logró tras la percusión de un delito de cohecho y soborno. Aporte que permitió la adquisición de nuevos muebles, camarotes, lavadoras, secadoras, generador eléctrico y notebooks que ahora forman parte de una moderna sala de computación para el uso de 22 niños, niñas y adolescentes que viven en la residencia.



A la ceremonia de presentación del nuevo equipamiento asistió el Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, y el Fiscal Jefe de esta comuna, Marcelo Torres Rossel; quienes recibieron a nombre del Ministerio Público el agradecimiento por la gestión que permitió el aporte en dinero para esta residencia. Monto que surgió a partir de la detención de una persona que portaba 99 millones de pesos en dinero en efectivo en el mes de diciembre del año pasado, con el cual intentó sobornar a personal de Carabineros. Investigación en que se aplicó como salida alternativa al procedimiento, el donar el total del monto incautado a distintas organizaciones sociales de Chañaral. Recibiendo en este caso la residencia del Sename cerca de 10 millones de pesos, entrega que fue visada y estuvo asesorada por el Fiscal Regional.

“El procedimiento que generó esta entrega de recursos ocurrió el año pasado y si bien el delito es grave, no tenía una alta penalidad, frente a lo cual se determinó ofrecer una salida alternativa a la causa en la que el total del dinero incautado fuera donado a instituciones de beneficencia de la comuna de Chañaral. Lo cual se consideró dado el monto y el beneficio que éste podría generar en la comunidad, velando que todo se realizara en regla y con organismos legalmente constituidos quienes debieron presentar sus planes de inversión además de tener que rendir cuenta del gasto de los recursos”, dijo el fiscal Marcelo Torres.

Por su parte del alcalde de la comuna, Raúl Salas, expresó su satisfacción al concluir con éxito este proyecto. “Estamos contentos y agradecidos con la Fiscalía Regional y Local por esta gestión que trasciende a la residencia, pues es más bien un beneficio a nuestros niños y niñas” expresó.

Por su parte, el director regional del Sename Atacama, Víctor Silva, precisó que “proyectos como este, en los que se conjuga la iniciativa de la Fiscalía, la motivación del municipio y la proactividad de la directora de la residencia, son testimonio de que el bienestar de niños, niñas y adolescentes es una preocupación transversal y que el trabajo intersectorial, como lo establece el Acuerdo por la Infancia. Quiero agradecer el aporte de cada uno de los actores que hicieron posible mejorar las calidades de la atención de la residencia Ayun de Chañaral”, concluyó.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369